



Provincia de Santa Fe - Poder Ejecutivo
AÑO 2025 - 210 años del Congreso de los Pueblos Libres

Número:

Referencia: EE-2025-00022593-APPSF-PE

VISTO:

El expediente N° **EE-2025-00022593-APPSF-PE** de la Plataforma **TIMBO**, relacionado con la aprobación de la Circular Aclaratoria N° 1 – Con Consulta, del Pliego correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: “**REMODELACION, PUESTA EN VALOR Y AMPLIACION SAMCO HERCILIA – HERCILIA – DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL**”, emitida por la DIPAI, dependiente del Ministerio de Obras Públicas; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 896 de fecha 26 de agosto de 2025 – MOP, se aprobó el llamado a licitación pública para la ejecución de la obra de referencia;

Que la DIPAI, emitió la Circular Aclaratoria Con Consulta N° 1, relacionada a diversas consultas formuladas por los posibles oferentes de la licitación pública de marras;

POR ELLO,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Apruébase la Circular Aclaratoria Con Consulta N° 1, correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: “**REMODELACION, PUESTA EN VALOR Y AMPLIACION SAMCO HERCILIA – HERCILIA – DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL**”. emitida por la DiPAI, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, la que se adjunta a la presente pasando a formar parte de la misma.

ARTICULO 2º.- Ordénase la publicación de la mencionada Circular en la página web de la Provincia.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

